Carta de Pensionistas Euskal Herria a los pueblos del Estado

PENSIONISTAS EUSKAL HERRIA :: 10/01/2020

Esta batalla la vamos a ganar. Gobierne quien gobierne las pensiones se defienden

El próximo 14 de enero se cumple el segundo aniversario del Movimiento de Pensionistas de Bizkaia, que pasaron meses ante el Ayuntamiento de Bilbao reivindicando pensiones dignas, es decir 1.080 euros, barrera que marca el umbral de la pobreza en Hego Euskal Herria.

Carta abierta

Desde el Movimiento de Pensionistas de Euskal Herria, nos dirigimos a vosotras y vosotros para informaros que el día 30 de Enero hemos decidido convocar una movilización general y apoyar la huelga general convocada ese día por una parte importante de los movimientos sociales y la mayoría de los sindicatos de Euskal Herria.

Lunes tras lunes, 13.000 personas pensionistas ocupamos las plazas de un centenar de pueblos en Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa y hemos realizado una docena de manifestaciones multitudinarias pero todavía no hemos alcanzado nuestros objetivos mínimos.

Quienes desde Junio del 2018 debían hacer algo, el gobierno del Estado, no lo ha hecho, no lo está haciendo y no disponemos de garantías suficientes de que en los próximos meses lo vayan a hacer con el nuevo gobierno; las promesas de los procesos electorales se las puede llevar el viento y no queremos seguir esperando otros dos años.

Esperar nos empobrece; las personas pensionistas disponen cada vez de menos recursos y son cada vez más grandes las necesidades. Nos hemos cansado de excusas, demoras y cuentos y exigimos hechos.

Nuestras reivindicaciones son tan urgentes como justas. Se pueden hacer efectivas mañana mismo; solo se necesita voluntad política.

Exigimos con carácter de urgencia garantizar pensiones dignas, justas y suficientes que incluye entre otras medidas:

La Derogación de los aspectos regresivos de las reformas de pensiones de 2011 y 2013.

La revalorización automática de las pensiones en función, como mínimo, del incremento del coste de la vida.

Garantizar el sistema público de pensiones y su financiación, si es necesario, con los presupuestos del Estado y mejorar sustancialmente las cotizaciones sociales garantizando un empleo digno, derogando las reformas laborales de 2010 y 2012 y estableciendo un Salario Mínimo Interprofesional de 1200 euros.

Pensión mínima de 1080 euros para acercarnos a las exigencias de la Carta Social Europea.

o Acabar con la brecha de género en salarios y pensiones incluido el incremento hasta el 100% de la base reguladora de la pensión de viudedad.

Derogar los coeficientes reductores de la jubilación anticipada con 40 años cotizados con los criterios de la PNL aprobada en el Congreso y el Senado.

Garantizar unas condiciones de vida dignas para las personas mayores y pensionistas que contemple una red pública de servicios universales de atención a la dependencia.

En esta pelea no estamos solos, al fin y al cabo, pensiones, salarios y fiscalidad son las herramientas más idóneas para un reparto más equitativo de la riqueza; es socialmente inaceptable y antidemocrático que las instituciones del Estado permitan que unos pocos se enriquezcan cada vez más a costa de las necesidades de la mayoría y hagan negocio a través de las políticas públicas.

Las pensiones públicas han sido y son uno de los pilares básicos del Estado del Bienestar y como consecuencia debe ser una prioridad de la acción política de los gobiernos.

Defenderlas no sólo atañe a las personas pensionistas: pensiones, salarios y fiscalidad nos afecta a todas y a todos y por eso hemos querido implicar a personas pensionistas, mujeres, jóvenes, trabajadoras, autónomas y dar un salto cualitativo en nuestras movilizaciones; nos alegramos del respaldo general obtenido y volveremos, sin duda, a llenar las calles de nuestros pueblos y ciudades el 30 de Enero con el apoyo mayoritario a la movilización y a la Huelga General convocada para ese mismo día.

Nuestra garantía para conseguir los objetivos es la intensificación de la movilización. Lo que está en juego es mucho, es el Sistema Público de Pensiones

Las Movilizaciones de Noviembre y de Diciembre, nos han enseñado cuál es el camino a seguir.

Proponemos que cada pueblo desde sus propias decisiones y autonomía participe, de la manera que considere oportuna, en la movilización general del día 30 de Enero. En el futuro también sería conveniente coordinar y compartir entre todos y todas nuevas movilizaciones.

Con el fin de poder recibir vuestras adhesiones y sugerencias os proporcionamos nuestro correo electrónico de contacto: 2020mpeh@gmail.com.

Esta batalla la vamos a ganar

Gobierne quien gobierne las pensiones se defienden

---

https://eh.lahaine.org/carta-de-pensionistas-euskal-herria